

MICHAEL KORS

UNITED STATES 
No de los EE.UU.? Haga clic 

SU CUENTA | LISTA DE DESEOS | BOLSA DE COMPRAS

SEARCH 

DESTINO KORS

MUJERES

BOLSOS

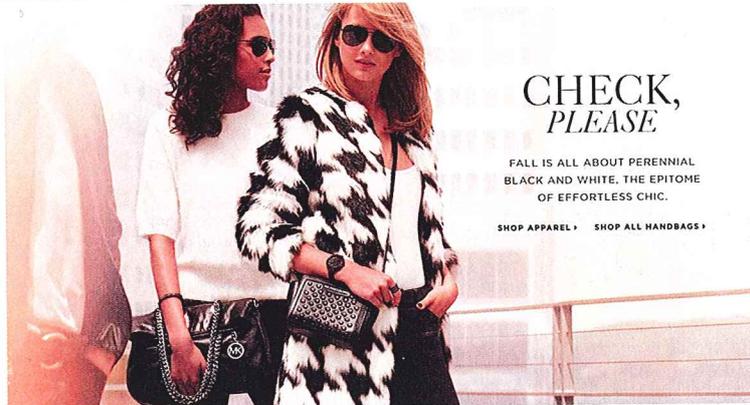
ZAPATOS

RELOJES Y JOYAS

ACCESORIOS

REGALOS

HOMBRES



EL ÚLTIMO TRIUNFO DE MICHAEL KORS

Finalmente, la marca de lujo Michael Kors logró una sentencia favorable en el caso de piratería marcaría que le afectó. En una primera sentencia, el Tercer Juzgado de Garantía capitalino había absuelto a los implicados, el matrimonio conformado por Pablo Abumohor y María Soledad Asfura, quienes comercializaban supuestos productos de la lujosa marca norteamericana y quienes incluso detentaban la posesión del sitio web de MK en el dominio cl. Después que en mayo pasado la Corte de Apelaciones de Santiago decretó la nulidad del proceso, el tribunal de primera instancia condenó a ambos imputados a pagar diez millones de pesos cada uno, más el comiso de las especies incautadas en el operativo del año pasado en el barrio Patronato. En el juicio depusieron expertos en modas,

en propiedad intelectual y diversos peritos para lograr establecer la falsedad de los productos etiquetados como Michael Kors.

La firma estadounidense fue representada por un equipo de abogados del estudio Alessandri, que incluyó al director de Litigios, Raúl Montero; los abogados Marcos Morales y Marcelo Borbarán, además de Rodrigo Velasco (socio a cargo y mandatario judicial de MK en Chile). Michael Kors, a través de un comunicado, expresó su satisfacción por la decisión judicial, reafirmando su disposición a colaborar con la policía, los clientes y las autoridades para combatir la piratería. Asimismo, confirmó la apertura para fines de agosto de su tienda en Chile, que estará ubicada en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

74

Tercer Congreso de Derecho y Economía

El Tercer Congreso Estudiantil de Derecho y Economía se llevará a cabo entre el 22 y 24 de septiembre próximo, organizado por los estudiantes de Derecho y de Economía de la Universidad de Chile. El evento ha tenido gran éxito en sus versiones anteriores, tanto por asistencia como por la acogida dentro de la comunidad legal y en la academia. Se trata de una instancia que reúne a profesores nacionales y extranjeros, abogados practicantes y estudiantes. Los temas que se abordarán en esta ocasión son Análisis Económico del Derecho; Libre Competencia y Regulación, y Desarrollo Económico.

Para el análisis de dichos temas, se han invitado a los profesores extranjeros Alan

Schwartz, profesor en la Facultad de Derecho y en la de Administración de la Universidad Yale; Ariel Ezrachi, Slaughter and May Professor of Competition Law en la Universidad de Oxford y director del Oxford Centre for Competition Law and Policy; y Eric Talle, profesor en la Universidad de Berkeley y director del Berkeley Center for Law, Business and the Economy.

Tanto las jornadas plenarias como los *workshops* y las comisiones en sala se llevarán a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Las inscripciones, así como el contenido y detalle de las jornadas, pueden realizarse en la página www.congresoderechoeconomia.cl.

